

Rut :69.220.100-0

Dirección Demandante :Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :56-65-2331936-

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envio OC. :28-05-2015 18:28:31

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1284-CM15

SEÑOR (ES) : Comercial 2050 SPA

RUT : 76.324.469-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :sol 166 -1 S/SEP esc. Miramar/tintas

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto MonttRegión de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	10	(1010939) CARTUCHO DE TINTA BROTHER LC980BK 1029939	(1010939) CARTUCHO DE TINTA BROTHER LC980BK; Código: ;Región : X	15,60	0,00	0,00	156,00
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	10	(1010942) CARTUCHO DE TINTA BROTHER LC980Y 1029942	(1010942) CARTUCHO DE TINTA BROTHER LC980Y; Código: ;Región : X	8,32	0,00	0,00	83,20
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	US\$	239,20	
					Dcto.	US\$	1,20	
					Cargos	US\$	0,00	
					Subtotal	US\$	238,00	
					19% IVA	US\$	45,22	
					Imp. específico	US\$	0,00	
					Total	US\$	283,22	

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

CP2204009/SP0401001/Envío a Esc. Miramar, Buena Vecindad 887, pobl. Miramar/65-2-484513/a Yohana Jaramillo, Directora/O. de Compra incluye gastos de flete hasta la dirección de envío/con G/D./Enviar Factura a Presidente Ibáñez 600 4º piso Ofic. De partes/ \$616,14 x US\$1

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>